

## **Ayuntamientos**

## **AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS**

## CORRECCIÓN DE ERROR

Advertido error en el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 86, de 9 de mayo de 2019, sobre la aprobación de las bases que regirán la convocatoria de ayudas a proyectos de cooperación en el ejercicio 2019, con cargo al presupuesto económico 2019.

En el segundo párrafo, donde dice:

".... por el presente se abre un plazo de quince días hábiles...." Debe decir:

".... por el presente se abre un plazo de treinta días hábiles...."

Lo que se publica para general conocimiento.

En Madridejos a 10 de mayo de 2019.-El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.º I.-2505